



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: JEE/EXT/12/12/2022
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día doce de diciembre del dos mil veintidós, instalados en la Sala de Juntas de la Presidencia del Consejo, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso b), 10 numeral 1, inciso a), 11 numeral 3 y 12 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco asistieron los siguientes integrantes:-----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Presidenta de la Junta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario de la Junta
Licenciado Javier García Rodríguez	Director Ejecutivo de Administración
Mtra. Blanca Eni Moreno Roa	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y de Educación Cívica

La Presidenta de la Junta: Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día doce de diciembre del dos mil veintidós, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de esta Junta, mediante convocatoria emitida el día nueve de diciembre del dos mil veintidós, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X, 118, numeral 1, 119, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso b) y 11, numeral 3, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que en cumpliendo con lo establecido en el artículo 6, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta Estatal Ejecutiva, solicito al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario de la Junta Muy buenas tardes señora y señores integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, con gusto Consejera Presidenta, en términos de lo previsto en el artículo 7, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, les informo el orden del día preparado para esta sesión, siendo este es el siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia;**-----
- 2.-: **Declaración de quórum;**-----
- 3.- **Aprobación del orden del día;**-----

4.- Presentación y aprobación en su caso de la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración, respecto a la modificación al programa institucional anual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al ejercicio dos mil veintidós; -----

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración, respecto al otorgamiento de estímulos extraordinario correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, para el personal permanente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

6.- Clausura. -----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias señor Secretario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 7, numeral 1, incisos d) y e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta, por favor sírvase pasar lista de asistencia y en su caso declarar quórum. ----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta. Señora y señor integrantes de esta Junta, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta. -----

La Presidenta de la Junta: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración. -----

El Director Ejecutivo de Administración: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente.

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario de la Junta, presente. Consejera Presidenta para efectos de esta sesión, hay una asistencia de cuatro integrantes de esta Junta, por lo que en términos de lo dispuesto en el artículo 7, numeral 1, inciso e) y 14 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión de carácter extraordinaria. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta. El **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de este Órgano Colegiado, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por favor les agradeceré manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre. Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta-----

La Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración. -----

El Director Ejecutivo de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor -----

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías Secretario de la Junta a favor del proyecto, Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta. El **cuarto punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso de la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración, respecto a la modificación al programa institucional anual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al ejercicio dos mil veintidós** -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día, le solicito al Director Ejecutivo de Administración nos exponga la propuesta referida, adelante, por favor. -----

El Director Ejecutivo de Administración: Gracias Consejera Presidenta en relación al punto del orden del día, que en este acto se desahoga, me permito hacer del conocimiento a este colegiado que, derivado del cambio de titulares de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto Electoral, materializado en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de Tabasco en fecha quince de septiembre de dos mil veintidós y de conformidad a las atribuciones conferidas a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto Electoral por los artículos 117 y 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de realizar el análisis al estatus del presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal, por lo cual la subdirección administrativa en conjunto con las coordinaciones de recursos financieros y de recursos materiales y servicios dependientes de la Dirección Ejecutiva de Administración, rindieron un informe mediante oficio número DEA/CRMYS/078/2022 del cual se obtiene que llevaron a cabo un análisis a todos los programas institucionales anuales de los cuales emanan proyectos que fueron generados por diversas áreas administrativas de este ente público, los cuales no se ejecutaron en tiempo y forma, por lo que a la fecha se encuentran presupuestados en los capítulos 2000, materiales y suministros, 3000 servicios generales y 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, lo que representa un subejercicio presupuestal, lo que originó que en conjunto con la Unidad de Planeación, la Secretaría Ejecutiva y las unidades administrativas de este órgano electoral se reorientara el presupuesto de egresos 2022, obteniéndose así la ratificación de algunos de los proyectos establecidos, así como la definición de nuevos proyectos a los cuales se les otorgó suficiencia presupuestal con la finalidad de ser dados a conocer a esta Junta Estatal Ejecutiva para su análisis y en su caso, su aprobación y así estar en condiciones de llevar a cabo la modificación al Programa Anual de Adquisiciones para el mes de diciembre de la presente anualidad, mismo que será sometido a consideración y en su caso aprobación del Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, conteniendo los proyectos que serán tramitados por dicho comité y para su correspondiente ejercicio y ejecución de conformidad a los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios tutelados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su reglamento, así como el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y

Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, proyectos que en su totalidad tienen una suficiencia presupuestal de hasta siete millones trescientos treinta mil pesos, mismos que a continuación se detallan; adjudicaciones directas que no pasan por comité de compras proyecto uno, mejoramiento de la imagen institucional, capítulo 2000, partida específica material impreso, descripción del requerimiento, credenciales de piel troqueladas personalizadas con una suficiencia presupuestal hasta treinta mil pesos, tipo de adjudicación, adjudicación directa; proyecto dos, mejoramiento de la imagen institucional, capítulo 2000, partida específica, vestuario y uniformes, descripción, requerimiento uniformes con una suficiencia presupuestal de hasta noventa y ocho mil pesos con tipo de adjudicación, adjudicación directa, procedimientos simplificado menor; proyecto uno, mejoramiento de la imagen institucional capítulo 2000, partidas específicas, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, descripción del requerimiento, adquisición de llantas, suficiencia presupuestal hasta doscientos noventa y cuatro mil pesos tipo de adjudicación simplificada menor; proyecto dos, proceso especial sancionador y firma electrónica, capítulo 5000, partida específica, adquisición de software, descripción del requerimiento, procedimiento especial sancionador, suficiencia presupuestal hasta por un millón trescientos mil pesos, tipo de adjudicación simplificada menor; proyecto tres, mejoramiento de la imagen institucional capítulo 5, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, descripción del requerimiento, generadores y no breaks, suficiencia presupuestal hasta seiscientos cincuenta mil pesos, tipo de adjudicación simplificada menor; proyecto cuatro, educación cívica y construcción de ciudadanía, capítulo 3000, partida específica, impresión y elaboración de material informativo, descripción, requerimiento, calendarios, impresión de libros y memorias de la semana de la democracia, suficiencia presupuestal hasta quinientos mil pesos, tipo de adjudicación simplificada menor; proyecto cinco, auditoría externa capítulo 3000 descripción específica de partida, auditorías, descripción, requerimiento, servicio de auditoría, suficiencia presupuestal hasta cuatrocientos cincuenta mil pesos tipo de adjudicación simplificada menor; proyecto seis, mejoramiento de la imagen institucional capítulo 5, partida específica mobiliario de oficina, descripción, requerimiento adquisición de mobiliario para oficinas, suficiencia presupuestal hasta novecientos setenta mil pesos, tipo de adjudicación simplificada menor, procedimiento simplificado mayor proyecto uno, sistema integral de contabilidad gubernamental, capítulo 3000, partida específica patentes, derechos de autor, descripción, requerimiento, software, suficiencia presupuestal. Cuatrocientos trece mil pesos, tipo de adjudicación simplificada mayor; proyecto dos, sistema institucional de archivos general del IEPC Tabasco capítulo 3000, partidas específicas, patentes, derechos de autor, descripción, requerimiento, proyecto de archivo, suficiencia presupuestal, hasta un millón ciento treinta mil pesos, tipo de adjudicación simplificada mayor, proyecto tres, mejoramiento de la imagen institucional, capítulo 5000 partidas específicas, bienes informáticos, descripción, requerimiento, adquisición de computadoras, impresoras y servidor, suficiencia presupuestal, hasta un millón cuatrocientos noventa y cinco mil pesos, tipo de adjudicación simplificada mayor, lo que doy a conocer en este acto esta Junta Estatal Ejecutiva para su análisis y, en su caso, su aprobación para los efectos antes referidos, es cuánto Consejera Presidente. - **La Consejera Presidente:** Muchas gracias, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con lo establecido por el artículo 17, numerales 1 y 2 del Reglamento de

Sesiones de esta Junta, se abrirán a hacer tres rondas de oradores, por lo que pregunto a usted, si alguien desea intervenir en relación con su contenido para que el Secretario lo registre y pueda abrirse en primera ronda, tiene el uso de la voz en primera ronda hasta por siete minutos la Directora de Organización Electoral, adelante. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: Gracias Presidenta por el uso de la voz, muy buenas tardes a todas y a todos, nada más le voy a pedir por favor, al Director de Administración que si me puede compartir la hojita donde mencionó todas las cantidades y si fuera posible, que para la otra ocasión donde giran el oficio pudieran compartirme con anticipación esa información para que cuando yo llegué aquí, si tuviera alguna duda previa, pudiera yo manifestarla con tiempo, sería cuánto. -----

La Consejera Presidente: Gracias, ¿alguien más?, cumpliendo con lo establecido en el artículo 17, numerales 4 y 5 del Reglamento de Sesiones ¿Tienen alguna intervención para que se abra la segunda ronda? Toda vez que no hay intervenciones, le solicito al señor Secretario en términos de lo dispuesto por el artículo 6, numeral 1 inciso e) 7, numeral 1, inciso i) del reglamento de sesiones, someta a votación la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración. -----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor integrantes de este órgano colegiado, se somete a votación la propuesta que formula el Director Ejecutivo Administración respecto a la modificación al programa institucional anual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al ejercicio dos mil veintidós, agradeceré por favor manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre. Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta. -----

La Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración. -----

El Director Ejecutivo de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, en su calidad de Secretario de la Junta a favor del proyecto, Consejera Presidenta la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración respecto al otorgamiento del estímulo extraordinario correspondiente al ejercicio 2022 para el personal permanente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.** -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día, le solicitó nuevamente el Director Ejecutivo de Administración nos exponga la propuesta presentada. -----

El Director Ejecutivo de Administración: Muchas gracias Consejera Presidenta. En relación al punto del orden del día que nos ocupa, hago de su conocimiento que, derivado del informe rendido mediante oficio de DEA-DR-424- 2022 por la subdirección -----

administrativa en conjunto con las coordinaciones de recursos humanos y de recursos financieros dependientes de la Dirección Ejecutiva de Administración, se desprende que al realizar un análisis presupuestal y financiero al capítulo 1000, servicios personales del presente ejercicio presupuestal obtuvieron que existe suficiencia presupuestal en este mes de diciembre para que todos los servidores públicos permanentes reciban un estímulo extraordinario integrado por los conceptos de estímulo de fin de año y de complemento al salario de hasta 15 días de salario por cada concepto, esto en razón de que los servidores públicos del Instituto han brindado todo su esfuerzo, apoyo incondicional en la realización de las funciones y actividades que se han llevado a cabo y que han sido determinantes para alcanzar las metas y objetivos de los programas institucionales anuales de este Instituto Electoral, dentro de los que se destacan el programa de la consulta indígena a través de los foros municipal y estatal para la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos políticos electorales de las personas indígenas y afromexicanas y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 así como el programa de la semana de la democracia, entre otros, proyectados en este ejercicio fiscal 2022, siendo pertinente referir que el marco normativo que otorga soporte legal a este estímulo extraordinario se encuentra en el manual de remuneraciones de los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en su artículo 10, en donde se establece que los servidores públicos de este instituto podrán recibir estímulos, reconocimientos, incentivos, compensaciones, compensaciones extraordinarias y pagos equivalente a los mismos, cuya asignación se encuentra sujeto a requisitos de realización futura e incierta y que no forman parte integrante de la percepción ordinaria de conformidad con la disponibilidad presupuestaria, en ese sentido, se concluye que se cuenta con el recurso suficiente para otorgar legal y legítimamente dicha prestación en el ejercicio fiscal que nos ocupa, siendo por ello que tengo a bien proponer a ustedes el otorgamiento del estímulo extraordinario antes mencionados, sería cuánto de mi parte, Consejera Presidenta. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Director. Integrantes de esta Junta Estatal, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de esta Junta se abrirán hasta tres rondas de oradores, por lo que pregunto, ustedes, si alguien desea intervenir en relación a su contenido para que el secretario lo registre y pueda abrirse la primera ronda. Toda vez que no hay intervenciones, le pido al señor secretario que en términos de lo dispuesto por el artículo 6, numeral 1 inciso e) 7, numeral uno, inciso i) del Reglamento de Sesiones de esta Junta, someta a votación la propuesta presentada por el Director Ejecutivo de Administración. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto, Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes de este órgano colegiado, se somete a votación la propuesta que formula el Director Ejecutivo de Administración respecto al otorgamiento del estímulo extraordinario correspondiente al ejercicio 2022 para el personal permanente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por favor, agradeceré manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta.--

La Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor -----
El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración. -----

El Director Ejecutivo de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz a favor Jorge Alberto Zavala Frías en su calidad de Secretario de la Junta a favor del proyecto, Consejera Presidenta la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **último punto** del orden del día, es el relativo a la **clausura**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las dieciséis horas con veintiún minutos del día doce de diciembre del año dos mil veintidós, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia, muchas gracias y buena tarde. -----

Constando la presente acta de **(7) siete** hojas, por un solo lado de sus caras, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.-----


-----**conste**-----




Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta de la Junta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario de la Junta



Mtra. Blanca Eni Moreno Roa
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Educación Cívica



Lic. Javier García Rodríguez
Encargado del Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Administración